



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL UGIPS
Liquidación de Viático al Interior
No. 003

Nombre del Funcionario:

MEJÍA TAMAYO FRANCISCO XAVIER

Cargo:

ANALISTA DE MONITOREO GEOFÍSICO 2

Fecha de presentación:

viernes, 2 de marzo de 2018

Motivo de la Comisión:

Toma de medidas de miro-gravedad y análisis de la posibilidad de detectar una intrusión magmática

Destino de la Comisión:

CANTON	BALTRA	PROVINCIA	GALÁPAGOS
--------	--------	-----------	-----------

No. Solicitud Licencia:

MEMO Nro. EPN-PIS-16-10-2018-0008-M	FECHA SOLICITUD/INFORME	02/03/2018
-------------------------------------	-------------------------	------------

Regional

QUITO

CEDULA

1713640066

Tipo de movilización:

<input checked="" type="checkbox"/>	Aérea
<input checked="" type="checkbox"/>	Terrestre
<input checked="" type="checkbox"/>	Otro

Fecha de salida:

16/02/2018

Hora:

10:00:00

Fecha de retorno:

27/02/2018

Hora:

21:00:00

CRONOGRAMA

Viáticos-Subsistencia									
Fecha de salida	Fecha de Retorno	Descripción	No. días	Valor V	Anticipo	Justificación			Valor
						30%	70%		
16/02/2018	27/02/2018	VIÁTICOS	11	80		264	616		\$ 880,00
Subtotal Viáticos									\$ 880,00

DETALLE DE JUSTIFICATIVOS							
Fecha	Descripción	Factura	Valor	Fecha	Descripción	Factura	Valor
16/02/2018	ALIMENTACIÓN	926	5	22/02/2018	ALIMENTACIÓN	1347	25,1
16/02/2018	ALIMENTACIÓN	217	24,01	22/02/2018	ALIMENTACIÓN	1454	2,25
16/02/2018	HOSPEDAJE	217	32,5	23/02/2018	ALIMENTACIÓN	950	31,36
17/02/2018	ALIMENTACIÓN	9064	18,8	23/02/2018	ALIMENTACIÓN	9100	9,66
17/02/2018	ALIMENTACIÓN	921	16,8	24/02/2018	ALIMENTACIÓN	958	34,72
18/02/2018	ALIMENTACIÓN	924	29,12	25/02/2018	ALIMENTACIÓN	324	16,99
18/02/2018	ALIMENTACIÓN	7118	8	25/02/2018	ALIMENTACIÓN	959	26,88
19/02/2018	ALIMENTACIÓN	7123	22,46	26/02/2018	ALIMENTACIÓN	1990	317,52
20/02/2018	ALIMENTACIÓN	1450	3,50	26/02/2018	ALIMENTACIÓN	112141	81
20/02/2018	ALIMENTACIÓN	925	34,72	26/02/2018	ALIMENTACIÓN	689	42,31
21/02/2018	ALIMENTACIÓN	317	21,5	27/02/2018	ALIMENTACIÓN	112271	13,5
TOTAL			216,41	TOTAL			558,98
Total Justifivo			775,39				

Tasas y Psajes			
Descripción	Respaldos	Valor Factura	Valor Reconocer
PASAJES EN EL INTERIOR	Factura de Taxi Tababel Aeropuerto	\$ 20,00	\$ 16,00
TASA	TARJETA DE CONTROL DE TRANSITO	\$ 20,00	\$ 20,00
TASA	TASA DE INGRESO AL ÁREA PROTEGIDA	\$ 6,00	\$ 6,00
	TASA OCUPCIÓN MUELLE	\$ 5,00	\$ 5,00
Subtotal Pasajes Terrestres		\$ 20,00	\$ 16,00
Subtotal Tasas		\$ 31,00	\$ 31,00
TOTAL TASAS Y PEAJES		\$ 51,00	\$ 47,00

OBSERVACIONES:

TOTAL VIÁTICOS	\$ 880,00
PASAJES	\$ 16,00
TASAS	\$ 31,00
(-) Anticipo	
A Transferir	\$ 927,00

Elaborado por:	IVÁN DARÍO TORRES
Validación Presupuestaria:	
Fecha:	07/03/2018
Ítem: 730301 viaticos y sub. Al	\$ 880,00
Ítem: 730301 P. al Interior	\$ 16,00
Ítem: 770102 Combustible	\$ -
Ítem: 770102 Tasas Generales	\$ 31,00
Presupuestos:	
Firma:	MARCELA CAIZA

APROBADO:	YAZMINA ÁLVAREZ COORDINADORA DE LA EOD-UGIPS
VALIDACION AL PAGO:	DANIEL SOSA TESORERO

0000032



ESCUELA
POLITÉCNICA
NACIONAL

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES EPN-PIS-16-10-2018-0004-M	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 02-MAR-2018
--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MEJÍA TAMAYO FRANCISCO XAVIER	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE REDES DE MONITOREO GEOFÍSICO 2
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL VOLCÁN SIERRA NEGRA, PROVINCIA DE GALÁPAGOS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR INSTITUTO GEOFÍSICO – DEPTO. DE GEOFÍSICA – PROYECTO PIS 16-10

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Mejía Tamayo Francisco Xavier, Gaunt Helen Elizabeth

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

16/02/2018: 10h00, la comisión parte desde el Instituto Geofísico en vehículo de propiedad del Ing. Francisco Mejía hacia el valle de los chillos y posteriormente en transporte público hacia el aeropuerto de Quito. En el aeropuerto de Quito se realiza la adquisición de las tarjetas de control de tránsito a nombre de cada funcionario y posteriormente se realiza el chequeo del equipaje por parte de las autoridades del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, inmediatamente se realiza el respectivo chequeo de maletas con la aerolínea y se obtienen los respectivos pases de abordaje, tras lo cual se espera en la terminal del aeropuerto. **13h47**, transporte aéreo proporcionado por la EPN: Aeropuerto de Quito – Aeropuerto de Baltra. **15h01**, arribo al aeropuerto de Baltra, en donde se debe pagar al Parque Nacional de Galápagos (PNG) la tasa de ingreso al área protegida a nombre de cada funcionario. Tras retirar el equipaje se toma el bus proporcionado por la aerolínea desde el Aeropuerto de Baltra hacia el Canal de Itabaca. Al llegar al canal se debe utilizar un bote para cruzar el mismo. Una vez en el otro lado del canal, se contrata a una persona de la Compañía de transporte de taxis 12 de febrero Santa Cruz – Galápagos S.A. para que nos proporcione el servicio de transporte desde el canal de Itabaca hasta la ciudad de Puerto Ayora (Santa Cruz) para el presente día y viceversa para el día 27/02/2018. **16h30**, arribo a la ciudad de Puerto Ayora. Una vez en el lugar se contrata al señor Bravo Arana Luis Alberto para que nos proporcione el servicio de transporte marítimo desde la Isla de Santa Cruz hacia la Isla Isabela para el siguiente día y viceversa para el día 26/02/2018. **18h30**, la comisión pernocta en la ciudad de Puerto Ayora.

17/02/2018: 06h00, el grupo se desplaza al muelle de Puerto Ayora en donde se realiza el respectivo chequeo de maletas por parte del personal del PNG y en donde se toma la respectiva lancha contratada hacia la Isla Isabela. **10h00**, arribo a la Isla Isabela, tras lo cual se debe pagar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isabela la tasa por ocupación del muelle “El Embarcadero” por cada funcionario. A continuación el grupo se dirige al hotel contratado en la ciudad de Puerto Villamil para los siguientes días, en donde tras registrarse se deja el equipaje e inmediatamente se empieza con la estabilización del Gravímetro SCYNTREX CG-5 a ser utilizado los próximos días para las mediciones planificadas. Posteriormente el grupo se desplaza hacia las oficinas del PNG en donde se dialoga con la Sra. Gabriela Rivas directora de la sede del PNG Isabela así como también con el señor Leonardo García Jefe de Conservación y Restauración de Ecosistemas Insulares, con quienes se dialoga al respecto de la programación de las actividades planificadas para los próximos días y se define los días en los cuales el PNG nos puede ayudar con el transporte hacia los distintos sitios deseados. Una vez autorizados los trabajos planificados, la comisión retorna al hotel para recalibrar el gravímetro y poder continuar con la estabilización. **18h00**, fin de actividades planificadas para el presente día. Se pernocta en el poblado de Puerto Villamil.

18/02/2018: 05h00, el grupo se desplaza con ayuda del personal del PNG al sector de El Cura en donde se desea establecer el primer punto del circuito de medidas gravimétricas establecido para este día: EL CURA – MINAS DE AZUFRE – EL CURA. Una vez en el lugar, se define el lugar más idóneo, tras lo cual se instala el equipo y se procede con la etapa de nivelación que consiste en verificar cada 15 minutos que la inclinación del equipo se encuentre dentro de los 3 arcSecs en los ejes X e Y. Una vez que se obtiene este nivel de precisión en la nivelación del equipo, se procede al registro de datos por otros 15 minutos. A continuación el grupo se desplaza hacia el siguiente punto definido (MINAS DE AZUFRE) en donde de igual manera se busca un sitio idóneo y se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. Mientras tanto también se realizan mediciones de gas SO₂ con el equipo FLYSPEC proporcionado por la Universidad Simon Fraser (USF) de Canadá. Una vez finalizadas ambas mediciones, el grupo se desplaza hacia el siguiente punto definido (EL CURA) en donde nuevamente se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. **17h00**, Una vez finalizados los trabajos planificados para el presente día, la comisión con ayuda del personal del PNG retorna a pernoctar al hotel contratado en la localidad de Puerto Villamil.

19/02/2018: 08h00, el grupo se desplaza con ayuda del personal del PNG al sector de El Amarradero. Una vez en el lugar se

0000030

empieza la caminata para poder empezar el circuito de medidas gravimétricas establecido para este día: SN12 – SN21 – SN09 – SN24 – SN21 – SN12. Al llegar al primer punto definido para el presente día (SN12), se procede a instalar el equipo y se procede con la etapa de nivelación que consiste en verificar cada 15 minutos que la inclinación del equipo se encuentre dentro de los 3 arcSecs en los ejes X e Y. Una vez que se obtiene este nivel de precisión en la nivelación del equipo, se procede al registro de datos por otros 15 minutos. A continuación el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (SN21) en donde se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. Una vez finalizadas la medición, el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (SN09) en donde nuevamente se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. A continuación el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (SN24) en donde se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. Una vez finalizada la medición, el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (SN21) en donde nuevamente se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. A continuación el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (SN12) en donde se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. **21h00**, el grupo retorna al sector de El Amarradero, tras lo cual, la comisión con ayuda de personal del PNG retorna a pernoctar al hotel contratado en la localidad de Puerto Villamil.

20/02/2018: 06h30, dado que para el presente día el circuito de medidas gravimétricas establecido es: Puerto Villamil - El Cura – Mirador2 – El Cura – Puerto Villamil, el grupo selecciona un lugar de referencia en el poblado de Puerto Villamil, a ser utilizado para crear una estación base, una vez definido el lugar se instala el equipo y se procede con la etapa de nivelación que consiste en verificar cada 15 minutos que la inclinación del equipo se encuentre dentro de los 3 arcSecs en los ejes X e Y. Una vez que se obtiene este nivel de precisión en la nivelación del equipo, se procede al registro de datos por otros 15 minutos. A continuación el grupo se desplaza con ayuda del personal del PNG al sector de El Cura, una vez en el lugar se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. A continuación el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (Mirador2), una vez en el lugar se define un lugar idóneo y posteriormente se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. Una vez finalizada la medición, el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (El Cura) en donde nuevamente se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. A continuación el grupo retorna con ayuda del personal del PNG al poblado de Puerto Villamil, una vez en el lugar se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. **18h30**, una vez finalizados los trabajos planificados para el presente día, la comisión pernocta en el hotel contratado en la localidad de Puerto Villamil.

21/02/2018: 05h00, el grupo se desplaza en vehículo del PNG al sector de El Amarradero. Una vez en el lugar se empieza la caminata para poder empezar el circuito de medidas gravimétricas establecido para este día: SN12 – SN21 – SN09 – SN24 – SN21 – SN12. Al llegar al primer punto definido para el presente día (SN12), se procede a instalar el equipo y se procede con la etapa de nivelación que consiste en verificar cada 15 minutos que la inclinación del equipo se encuentre dentro de los 3 arcSecs en los ejes X e Y. Una vez que se obtiene este nivel de precisión en la nivelación del equipo, se procede al registro de datos por otros 15 minutos. A continuación el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (SN21) en donde se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. Una vez finalizadas la medición, el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (SN09) en donde nuevamente se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. A continuación el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (SN24) en donde se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. Una vez finalizada la medición, el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (SN21) en donde nuevamente se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. A continuación el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (SN12) en donde se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. **18h00**, el grupo retorna al sector de El Amarradero, tras lo cual, la comisión con ayuda de personal del PNG retorna a pernoctar al hotel contratado en la localidad de Puerto Villamil.

22/02/2018: 06h30, para el presente día el circuito de medidas gravimétricas establecido es: Puerto Villamil - El Cura – Mirador2 – El Cura – Puerto Villamil. Se instala el equipo y se procede con la etapa de nivelación que consiste en verificar cada 15 minutos que la inclinación del equipo se encuentre dentro de los 3 arcSecs en los ejes X e Y. Una vez que se obtiene este nivel de precisión en la nivelación del equipo, se procede al registro de datos por otros 15 minutos. A continuación el grupo se desplaza con ayuda del personal del PNG al sector de El Cura, una vez en el lugar se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. A continuación el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (Mirador2), una vez en el lugar se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. Una vez finalizada la medición, el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (El Cura) en donde nuevamente se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. A continuación el grupo retorna con ayuda del personal del PNG al poblado de Puerto Villamil, una vez en el lugar se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. **17h30**, una vez finalizados los trabajos planificados para el presente día, la comisión pernocta en el hotel contratado en la localidad de Puerto Villamil.

23/02/2018: 05h00, el grupo se desplaza en vehículo del PNG al sector de El Cura. Una vez en el lugar se empieza el circuito de medidas gravimétricas establecido para este día: EL CURA – MINAS DE AZUFRE – EL CURA. Se instala el equipo y se procede con la etapa de nivelación que consiste en verificar cada 15 minutos que la inclinación del equipo se encuentre dentro de los 3 arcSecs en los ejes X e Y. Una vez que se obtiene este nivel de precisión en la nivelación del equipo, se procede al registro de datos por otros

15 minutos. A continuación el grupo se desplaza hacia el siguiente punto definido (MINAS DE AZUFRE) en donde se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. Mientras tanto también se realizan mediciones de gas SO₂ con el equipo FLYSPEC proporcionado por la USF. Una vez finalizadas ambas mediciones, el grupo se desplaza hacia el siguiente punto definido (EL CURA) en donde nuevamente se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. **17h00**, Una vez finalizados los trabajos planificados para el presente día, la comisión retorna a pernoctar al hotel contratado en la localidad de Puerto Villamil.

24/02/2018: 05h00, el grupo se desplaza en vehículo del PNG al sector de El Cura. Una vez en el lugar se empieza el circuito de medidas gravimétricas establecido para este día: El Cura- SN12 – SN15 – SN12 – El Cura. Se instala el equipo y se procede con la etapa de nivelación que consiste en verificar cada 15 minutos que la inclinación del equipo se encuentre dentro de los 3 arcSecs en los ejes X e Y. Una vez que se obtiene este nivel de precisión en la nivelación del equipo, se procede al registro de datos por otros 15 minutos. A continuación el grupo se desplaza con ayuda del personal del PNG al sector de El Amarradero, desde donde se empieza la caminata hacia el siguiente punto definido (SN12) en donde se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. Una vez finalizadas la medición, el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (SN15) en donde nuevamente se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. A continuación el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (SN12) en donde se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. El grupo retorna a pie al sector de El Amarradero, tras lo cual con ayuda de personal del PNG se desplaza hacia el siguiente punto definido (El Cura) en donde nuevamente se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. **18h00**, una vez finalizados los trabajos planificados para el presente día, la comisión con ayuda de personal del PNG retorna a pernoctar al hotel contratado en la localidad de Puerto Villamil. **19h00**, personal del PNG indica que no va a ser posible contar con su ayuda el día siguiente, por lo cual se decide contratar al señor Tupiza Gil Modesto Antonio para el servicio de alquiler caballos para transportar al personal y a los equipos desde el Sector de El Cura hasta El Amarradero y viceversa para el siguiente día.

25/02/2018: 05h00, el grupo se desplaza en taxi pagado por la USF hacia el sector de El Cura. Una vez en el lugar se empieza el circuito de medidas gravimétricas establecido para este día: El Cura- SN12 – SN15 – SN12 – El Cura. Se instala el equipo y se procede con la etapa de nivelación que consiste en verificar cada 15 minutos que la inclinación del equipo se encuentre dentro de los 3 arcSecs en los ejes X e Y. Una vez que se obtiene este nivel de precisión en la nivelación del equipo, se procede al registro de datos por otros 15 minutos. Una vez que la persona de los caballos llega al lugar, se empieza el desplazamiento hacia el sector de El Amarradero, desde donde se empieza la caminata hacia el siguiente punto definido (SN12) en donde se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. Una vez finalizada la medición, el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (SN15) en donde nuevamente se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. A continuación el grupo se desplaza a pie hacia el siguiente punto definido (SN12) en donde se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. A continuación el grupo retorna al sector de El Amarradero desde donde se utilizan nuevamente los caballos para desplazarse hacia el sector de El Cura, en donde nuevamente se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. **19h30**, una vez finalizados los trabajos planificados para el presente día, la comisión retorna en taxi pagado por la USF al hotel contratado en la localidad de Puerto Villamil. **20h15**, la comisión pernocta en el poblado de Puerto Villamil.

26/02/2018: 07h00, para el presente día el circuito de medidas gravimétricas establecido es: Puerto Villamil - El Cura – Puerto Villamil. Se instala el equipo y se procede con la etapa de nivelación que consiste en verificar cada 15 minutos que la inclinación del equipo se encuentre dentro de los 3 arcSecs en los ejes X e Y. Una vez que se obtiene este nivel de precisión en la nivelación del equipo, se procede al registro de datos por otros 15 minutos. A continuación el grupo se desplaza con ayuda del personal del PNG al sector de El Cura, una vez en el lugar se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. A continuación el grupo retorna con ayuda del personal del PNG al poblado de Puerto Villamil, una vez en el lugar se realiza el mismo procedimiento de nivelación y adquisición de información. **14h00**, el grupo se desplaza hacia el muelle para poder tomar la lancha contratada de regreso hacia Puerto Ayora (Santa Cruz). Una vez en la ciudad de Puerto Ayora se coordina con personal de la Compañía de transporte de taxis 12 de febrero Santa Cruz – Galápagos S.A. el traslado del personal desde Puerto Ayora hacia el Canal de Itabaca para el día siguiente. **18h30**, la comisión pernocta en la ciudad de Puerto Ayora.

27/02/2018: 07h00, el grupo se traslada en el servicio de transporte contratado hacia el Canal de Itabaca. Una vez en el canal se toma un bote para cruzar el mismo. Al estar en el otro lado del canal se toma el bus proporcionado por la aerolínea hacia el Aeropuerto de Baltra. Tras lo cual se realiza el respectivo chequeo de maletas con la aerolínea y se obtienen los respectivos pases de abordaje, a continuación se espera en la terminal del aeropuerto. **10h05**, transporte aéreo proporcionado por la EPN: Aeropuerto de Baltra – Aeropuerto de Guayaquil. **12h55**, arribo al aeropuerto de Guayaquil, al llegar se encuentra la novedad que el vuelo desde Guayaquil hacia Quito esta demorado más de 2 horas. Se espera en la terminal del aeropuerto. **18h55**, transporte aéreo proporcionado por la EPN: Aeropuerto de Guayaquil – Aeropuerto de Quito. **19h40**, arribo al aeropuerto de Quito, los funcionarios retiran su equipaje y utilizan transporte particular para dirigirse a sus respectivas casas. **21h00**, fin de comisión, arribo de los funcionarios a sus respectivos domicilios.

0000029

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16-FEB-2018	27-FEB-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10h00	21h00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Privado	Quito – Valle de los Chillos	16-feb-2018	10:00	16-feb-2018	10:30
Terrestre	Público	Valle de los Chillos – Aeropuerto de Quito	16-feb-2018	10:30	16-feb-2018	11:30
Aéreo	AVIANCA	Aeropuerto de Quito – Aeropuerto de Baltra	16-feb-2018	11:30	16-feb-2018	15:15
Terrestre	AVIANCA	Aeropuerto de Baltra – Canal de Itabaca	16-feb-2018	15:15	16-feb-2018	15:30
Marítimo	Público	Isla Baltra - Canal de Itabaca	16-feb-2018	15:30	16-feb-2018	15:45
Terrestre	Público	Canal de Itabaca – Pto. Ayora	16-feb-2018	15:45	16-feb-2018	16:30
Marítimo	Público	Pto. Ayora – Pto. Villamil	17-feb-2018	06:00	17-feb-2018	10:00
Terrestre	Parque Nacional Galápagos	Pto. Villamil – El Cura – Minas de Azufre – El Cura – Pto. Villamil	18-feb-2018	05:00	18-feb-2018	17:00
Terrestre	Parque Nacional Galápagos	Pto. Villamil – El Amarradero – Pto. Villamil	19-feb-2018	08:00	19-feb-2018	21:00
Terrestre	Parque Nacional Galápagos	Pto. Villamil – El Cura – Pto. Villamil	20-feb-2018	06:30	20-feb-2018	18:30
Terrestre	Parque Nacional Galápagos	Pto. Villamil – El Amarradero – Pto. Villamil	21-feb-2018	05:00	21-feb-2018	18:00
Terrestre	Parque Nacional Galápagos	Pto. Villamil – El Cura – Pto. Villamil	22-feb-2018	06:30	22-feb-2018	17:30
Terrestre	Parque Nacional Galápagos	Pto. Villamil – El Cura – Minas de Azufre – El Cura – Pto. Villamil	23-feb-2018	05:00	23-feb-2018	17:00
Terrestre	Parque Nacional Galápagos	Pto. Villamil – El Cura – El Amarradero – El Cura – Pto. Villamil	24-feb-2018	05:00	24-feb-2018	18:00
Terrestre	Público Taxi (USF)	Pto. Villamil – El Cura – Pto. Villamil	25-feb-2018	05:00	25-feb-2018	20:15
Terrestre	Parque Nacional Galápagos	Pto. Villamil – El Cura – Pto. Villamil	26-feb-2018	07:00	26-feb-2018	14:00
Marítimo	Público	Pto. Villamil – Pto. Ayora	26-feb-2018	14:00	26-feb-2018	16:00
Terrestre	Público	Pto. Ayora – Canal de Itabaca	27-feb-2018	07:00	27-feb-2018	07:45
Marítimo	Público	Canal de Itabaca – Isla Baltra	27-feb-2018	07:45	27-feb-2018	08:00
Terrestre	AVIANCA	Canal de Itabaca - Aeropuerto de Baltra	27-feb-2018	08:00	27-feb-2018	08:15
Aéreo	AVIANCA	Aeropuerto de Baltra – Aeropuerto de Guayaquil	27-feb-2018	08:15	27-feb-2018	12:55
Aéreo	AVIANCA	Aeropuerto de Guayaquil – Aeropuerto de Quito	27-feb-2018	12:55	27-feb-2018	19:40
Terrestre	Privado	Aeropuerto de Quito – Valle de los Chillos	27-feb-2018	19:40	27-feb-2018	21:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: Francisco Xavier Mejía Tamayo CARGO: Analista de Redes de Monitoreo Geofísico 2 CI. 171364006-6	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: Mario Ruiz CARGO: Director del proyecto PIS 16-10	NOMBRE: Alexandra Alvarado CARGO: Jefa del Instituto Geofísico

0000028



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES EPN-PIS-16-10-2018-0004-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 8-Febrero-2018	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Mejía Tamayo Francisco Xavier		PUESTO QUE OCUPA: Analista de Redes de Monitoreo Geofísico 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Volcán Sierra Negra – Galápagos		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DEPARTAMENTO DE GEOFÍSICA – ÁREA DE INSTRUMENTACIÓN	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
16- febrero-2018	06:00	27- febrero -2018	17:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Elizabeth Gaunt, Francisco Mejía,

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Toma de medidas de gravimetría en el volcán Sierra Negra en el borde de la caldera y adentro de la caldera entre el 16 y 27 de febrero del 2018. Se realizará medidas en las estaciones SN12, SN15, SN21, SN24, SN09 e instalar 4 estaciones nuevas en Villamil, el Cura, Minas de Azufre y el borde oriental.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito –Baltra	16-feb-2018	06:00	16-feb-2018	11:30
Marítimo	Público	Pto. Ayora – Pto. Villamil	17-feb-2018	07:00	17-feb-2018	10:00
Marítimo	Público	Pto. Villamil – Pto. Ayora	26-feb-2018	13:00	26- feb -2018	15:00
Aéreo	TAME	Baltra – Quito	27-feb-2018	12:30	27- feb -2018	17:30

0000004

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 5391787900
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Ing. Mejía Tamayo Francisco Xavier Analista de Redes de Monitoreo Geofísico 2 171364006-6		Dra. Alexandra Alvarado Directora Instituto Geofísico
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
Alfredo Kati / Viceministerio de Investigación y Proyección Social		

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

0000003